

## TRAZABILIDAD

## PARTE 2

**"Como hacer el seguimiento de sus productos para brindarle seguridad a sus clientes"**

### REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Esta segunda entrega tiene como objetivo dar lineamientos para el diseño y puesta en marcha de un sistema de trazabilidad del producto. Se analizarán los requisitos que deben cumplir nuestros proveedores, como debemos controlar nuestros procesos y como identificar los productos terminados. También veremos como mantener una base de datos con la trazabilidad del producto y como utilizarla ante un reclamo del cliente.

### DISEÑO

Debemos tener presente el **objetivo de la trazabilidad** que es: **"Generar un encadenamiento de datos tal que, ocurrida una falla o detectado un producto no conforme, sea posible rastrear el origen del problema e identificar los procesos o componentes que lo causaron"**. Para esto debemos realizar el seguimiento desde las materias primas de origen de cada componente sensible hasta el usuario final del producto terminado.



Para poder llevar esto a cabo se debe **relacionar en cada etapa del proceso productivo los componentes y procesos con el producto final obtenido**. Para cada producto final debe ser posible determinar en forma inequívoca el origen de las materias primas que lo componen y el proceso de producción.

**La forma usual de realizar el seguimiento de una materia prima, semielaborado o producto final es por pieza individual o por lote.** Se denomina lote a un conjunto de productos realizados con un mismo proceso, en una unidad de tiempo definida y utilizando material primario de una misma partida.

**Cada pieza o lote de materia prima, semielaborado o producto terminado debe estar correctamente identificado.** Dicha identificación debe ser **legible y durable**, conteniendo como mínimo la siguiente información:

- **Código de producto**
- **Descripción del producto**
- **Proveedor u origen**
- **Fecha de elaboración**
- **Número de serie o Lote**
- **Cantidad**



## IMPLEMENTACIÓN

### **¿Que debemos exigirle a nuestros proveedores?**

#### **El proveedor de componentes o servicios deberá garantizar:**

- Que los productos de una misma partida pertenezcan al mismo lote de fabricación.
- La correcta identificación de los componentes, incluyendo lote, origen, fecha de fabricación y cantidad.
- Que a lo largo de su proceso de producción se realice la **trazabilidad** desde la materia prima hasta la partida de producto elaborado.

### **¿Como debemos controlar nuestro proceso productivo?**

Registrando a cada paso las variables del proceso y los componentes involucrados. Identificando claramente los productos intermedios (semielaborados) y el producto final. Asegurando que para cada producto final conozcamos en forma inequívoca los lotes o números de serie de todos sus componentes y los procesos, máquinas y personas intervinientes. Identificando claramente toda partida o fracción generada durante el proceso productivo.

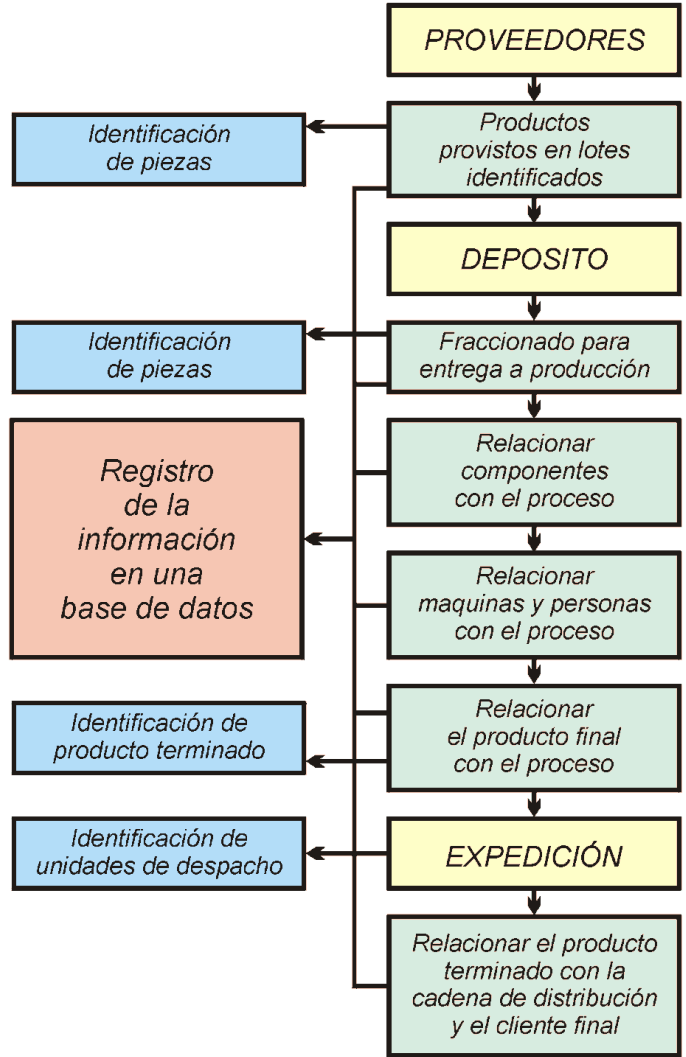
Nunca debemos mezclar distintos lotes de componentes en un mismo lote de producto final. Cualquier alteración en un **proceso sensible** implica un nuevo lote de producto.

(Todo proceso productivo en el cual exista la probabilidad de la aparición de una falla o defecto y que involucre a un **producto sensible**, es considerado un **proceso sensible**.)

### **¿Que debemos brindarle a nuestros clientes?**

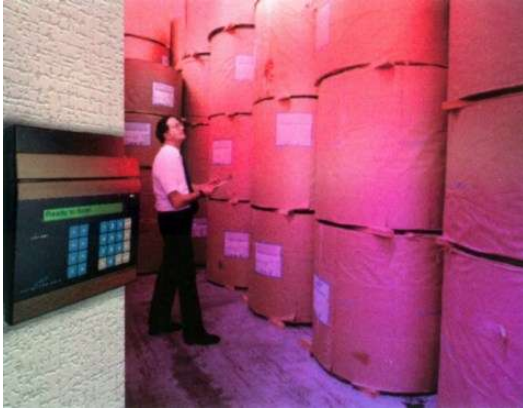
Esencialmente lo mismo que le exigimos a nuestros proveedores:

- Garantizar que los productos de una misma partida pertenezcan al mismo lote de fabricación.
- La correcta identificación de los productos, incluyendo lote, origen, fecha de fabricación, número de serie de cada producto y cantidad.
- Garantizar que a lo largo de nuestro proceso de producción se realiza la **trazabilidad** desde la materia prima hasta la partida de producto elaborado.



*Esquema de diseño de un sistema de trazabilidad*

## ¿Que hacer ante un reclamo del cliente?



Utilizar la información acumulada para rastrear el origen de la falla o defecto e identificar los productos finales afectados. Conocer el destino final de dichos productos. Ejecutar las acciones correctivas pertinentes en forma rápida y económica.

Ante un problema el cliente deberá informar cual es la falla o defecto y el número de serie del producto o el número de lote en que se manifestó dicha falla. Se determina la causa de la falla y se aísla el componente o proceso responsable. El sistema de **trazabilidad** debe proveer los medios para identificar que productos finales tienen en común el componente o proceso defectuoso y

cual fue el destino final de los productos.

## CONCLUSIÓN

Si bien el concepto de la trazabilidad es sencillo; su implementación es generalmente un proceso largo y complejo que requiere un trabajo conjunto con nuestros proveedores y clientes. También requiere del adecuado soporte informático para el registro de la información y las búsquedas posteriores de datos, así como tecnología para la identificación de los productos, la captura de datos y seguimiento del proceso.



**INGENIERÍA & PACKAGING SA**  
**L. M. Drago 2685 - Pque. Ind. Alte. Brown**  
**(B1852LHO) - Burzaco - Buenos Aires – Argentina**  
**Tel. (5411) 4238-3300 – Fax (5411) 4299-5967**  
**[info@iypsa.com.ar](mailto:info@iypsa.com.ar) / [www.iypsa.com.ar](http://www.iypsa.com.ar)**